

Tijuana, Baja California a 11 de julio de 2024.

Atn. Shalam:

En alcance de la solicitud recibida con No. de Folio 020061324000007, dirigida a la Unidad de Transparencia de Fideicomiso Promotora Municipal de Tijuana, el día 10/07/2024, nos permitimos hacer de su conocimiento que:

1.- Gasto en lonas:

- 2020 \$2,450.00 Imprentas Guiko S.A. de C.V.
- 2021 \$600.00 Imprentas Guiko S.A. de C.V.
- 2022 \$605.15 Tille Masters de TJ S. de R.L. de C.V.
- 2022 \$1,005.52 Propiedad Marítima 66
- 2023 \$2,784.00 Imprentas Guiko S.A. de C.V.
- 2024 \$42,078.00 Impresiones Digitales S.A. de C.V.

2.- Gasto en alimentos del Director:

- 2020 al 2024 \$0.00 No se realizaron gastos en esta partida.

3.- Gasto en boletos de avión:

- 2020 al 2024 \$0.00 No se realizaron gastos en esta partida.

4.- Gasto en viáticos:

- 2020 al 2024 \$0.00 No se realizaron gastos en esta partida.

5.- Gasto en hospedaje:

- 2020 al 2024 \$0.00 No se realizaron gastos en esta partida.

6.- Gasto en servicios de difusión institucional:

- 2020 al 2024 \$0.00 No se realizaron gastos en esta partida.

ATENTAMENTE:



Hugo Daniel Islas Morales
Titular de la Unidad de Transparencia del
Fideicomiso Promotora Municipal de Tijuana